



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 65/2024

Ciudad de México, a 17 de junio de 2024.

EL ROSTRO DE LA MIGRACIÓN HA CAMBIADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y AHORA FAMILIAS ENTERAS SE MOVILIZAN

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, consideró que la inclusión y participación de las personas en movilidad es la ruta que demanda la actual dinámica migratoria.

Al participar en la presentación del libro "Protección Social Participativa para Migrantes en México", en la Cámara de Diputados, la *Ombudsperson* capitalina manifestó que el país tiene una gran transformación en la movilidad de las y los migrantes.

"Siempre hemos sido expulsores, de tránsito y de destino, pero en 10 años esto ha cambiado totalmente y hoy se ha vuelto de destino temporal o forzado", expresó.

La dinámica migratoria se ha transformado en los últimos cinco años en la Ciudad de México. Tenemos personas migrantes incorporadas a mercados y servicios en toda la Ciudad, afirmó.

Indicó que la CDHCM tiene detectados más de seis puntos de cruces, puentes y espacios donde están las personas migrantes en condiciones difíciles, a pesar de contar con una Ley de Interculturalidad, Atención a

Migrantes y Movilidad Humana en la Ciudad de México, que establece la asistencia humanitaria e inclusión.

Ramírez Hernández expuso que el concepto de participación social de las personas migrantes tiene que ver con ciudadanía, ya que en general son consideradas no ciudadanos.

"Entonces no tienen voz, no tienen palabra y no necesitamos consultarlos, por eso este libro tiene sentido, porque nos pone a reflexionar por qué estamos hablando de participación como un eje fundamental de derechos humanos para estas personas", manifestó.

La Presidenta de la CDHCM destacó que, de acuerdo con una consulta contenida en el libro, el 44% de las personas migrantes respondieron que se querían quedar en México. Por eso, el rostro de la migración ha cambiado en los últimos años y hoy por hoy son familias enteras las que se encuentran en movilización por el país.

Ante este panorama, indicó que los derechos de las personas migrantes tienen que ser portables para ser garantizados y la apuesta tiene que enfocarse en su progresividad.

Aseguró que la *Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984* es un instrumento regional, ejemplo para el mundo por ser el estándar más importante de trabajo de las últimas décadas en materia de protección en la agenda migrante.

"La inclusión es el tema, porque los movimientos migratorios que hoy se tienen en el país, y que vamos a seguir teniendo, así lo demandan", sentenció.

En su oportunidad, el Diputado Federal Migrante, Mario Alberto Torres Escudero, señaló que el país debe continuar con los programas sociales de apoyo a este grupo de personas, porque "la migración es un derecho humano universal".

A su vez, la Coordinadora de Agenda Migrante, Eunice Rendón, enfatizó que este grupo de población tiene derecho a participar en la realización de políticas públicas para su atención. "Y también es urgente que haya una política de tránsito y recepción en el país mucho más adecuada".

El libro "Protección Social Participativa para Migrantes en México" es una investigación realizada por la profesora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gabriela Mendizábal Bermúdez; el Profesor de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, Morelos, Juan Francisco Astudillo Tenorio; y el Profesor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Emmanuel López Pérez.

En la publicación se desarrolla un diagnóstico y propuestas legislativas progresivas para hacer frente a este fenómeno; así como soluciones basadas en la participación activa de las personas migrantes en la formulación de políticas públicas.

www.cdHCM.org.mx